

## Imputaron a jefe narco rosarino por crímenes ligados a 12 kilos de cocaína incautados en 2021 en San Nicolás

A través de una investigación originada en la fiscalía nicoleña, en 2021 fueron secuestrados, entre otras cosas, 12 kilos de cocaína. Esa droga les fue incautada a dos hermanos que no pagaron por ella a su proveedor, el peruano Rodríguez Granthon. La deuda contraída se tradujo en cinco asesinatos por venganza, ordenados desde el penal de Piñero por el "Negro Brian". Ahora la justicia rosarina le imputó formalmente esos crímenes. **Policiales 5**

● EN CONTRA DE LA TASA A LOS COMBUSTIBLES, A FAVOR DE UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

# La Federación Agraria de Villa Ramallo cargó duro contra Mauro Poletti: “¿Qué se está haciendo con lo recaudado?”

La filial Villa Ramallo de la Federación Agraria Argentina (FAA) se opuso “enérgicamente” a la polémica tasa a los combustibles que el intendente Poletti creó con la excusa de generar recursos para el mantenimiento de la red vial. Desde la entidad indicaron que ya existían mecanismos “infinitamente suficientes” para cumplir con ese objetivo. Y que, pese a ello, “el estado de los caminos rurales es lamentable”. Instaron al Gobierno municipal a “reconsiderar” la situación. **Ramallo 7**



● CON RECLAMOS A KICILLOF, TRABAJADORES DE IOMA PREPARAN MEDIDA DE FUERZA

**RETENCIÓN DE TAREAS.** La medida de fuerza será el próximo lunes, 19 de enero, con asistencia a los lugares de trabajo, pero sin atención al público. “Los sueldos son magros y estamos sosteniendo toda la estructura de la obra social”, sostuvo Ariel Burgardt, trabajador autoconvocado de la delegación local de IOMA. “A nivel estructural, la delegación se está cayendo a pedazos de a poco; hay falta de conectividad y de insumos que afectan a empleados y afiliados”. **Local 4**

CON AUTORIDADES

## Escuelas Abiertas en Verano también se vive a pleno en General Rojo



Autoridades del distrito participaron este viernes de las actividades del programa en el camping de General Rojo. Estuvieron presentes miembros de la coordinadora distrital y consejeros escolares. Escuelas Abiertas en Verano se extenderá hasta el 30 de enero. **En foco 2**

SIN HOMOLOGACIÓN

## UOM en alerta por salarios de la actividad metalmecánica

El gremio reclama que las empresas comiencen a abonar los aumentos acordados para la rama metalmecánica. El problema reside en que el entendimiento todavía no tiene homologación oficial por parte del Gobierno nacional. El acuerdo había sido firmado en diciembre por todas las cámaras. **Local 3**

PROMEDIANDO LA EDICIÓN 2026

# Autoridades del distrito participaron de una jornada de Escuelas Abiertas en Verano en el camping de General Rojo

Miembros de la coordinación distrital y consejeros escolares visitaron este viernes la sede de General Rojo del programa que desarrolla la Dirección General de Cultura y Educación, en articulación con la Municipalidad de San Nicolás y el Consejo Escolar. Escuelas Abiertas en Verano se extenderá hasta el 30 de enero.



El camping de General Rojo es una de las cuatro sedes con espejos de agua abiertos en San Nicolás para la presente edición de Escuelas Abiertas en Verano. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

En la mañana de este viernes se realizó en el espejo de agua de General Rojo el acto de mitad de proyecto del programa Escuelas Abiertas en Verano, una iniciativa bonaerense impulsada por la Dirección General de Cultura y Educación que se lleva a cabo en los 135 distritos bonaerenses, en articulación con los municipios y sus consejos escolares. La

actividad contó con la presencia de autoridades del distrito, entre ellas la coordinadora distrital del programa, Estefanía Oviedo, y los consejeros escolares Claudio Finocchio y Claudia Martínez.

La jornada tuvo como eje poner en valor el desarrollo de la primera mitad del proyecto, que comenzó el pasado 2 de enero y se extenderá hasta el día 30. En ese marco, se compartieron actividades recreativas y deportivas realizadas por los pro-

prios chicos y chicas que participan del programa, en una propuesta que buscó mostrar el trabajo cotidiano que se sostiene durante el verano.

En diálogo con EL NORTE, la coordinadora distrital Estefanía Oviedo confirmó que el programa se inició con más de seiscientos inscriptos. "El programa empezó con arriba de seiscientos inscriptos. La realidad es que viene funcionando bastante bien", señaló, al tiempo que explicó que la matrícula es

fluctuante. "Siempre va creciendo, hay momentos que se estanca; estamos en un nivel un poquitito menos que el año pasado, pero siempre se va sumando", indicó.

Oviedo destacó que el acto realizado en General Rojo funcionó como una instancia de apertura y balance. "Particularmente, estamos haciendo una apertura, que es un poco mostrar cómo fue hasta esta mitad el programa, y venimos bastante bien. Seiscientos

inscriptos es un montón de chicos, en comparativa con años pasados", expresó.

En San Nicolás, el programa cuenta con cuatro espejos de agua habilitados: Asimra, La Emilia, el camping de General Rojo y Cedyc. Además, funcionan 17 sedes administrativas en distintas escuelas del distrito. Las actividades se desarrollan de 8 a 12 horas y los días martes y viernes se dispone de transporte hacia los espacios acuáticos.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:  
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

OTRA VEZ EL GOBIERNO NACIONAL DEMORA LA HOMOLOGACIÓN DEL ACUERDO SALARIAL

# La UOM se mantiene en estado de alerta por la falta de pago de la paritaria de la rama metalúrgica

El gremio reclama que las empresas comiencen a abonar los aumentos acordados para la rama metalmeccánica, aún sin homologación oficial. El acuerdo fue firmado en diciembre por todas las cámaras y continúan las asambleas informativas en plantas de todo el país. La UOM resolvió avanzar con un plan de acción que, por el momento, se concentra en instancias informativas dentro de las plantas.



La UOM resolvió avanzar con un plan de acción que, por el momento, se concentra en instancias informativas dentro de las plantas.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) mantiene el estado de alerta a nivel nacional ante el incumplimiento del acuerdo salarial correspondiente a la rama metalúrgica y metalmeccánica. Si bien la paritaria fue firmada a comienzos de diciembre por el sindicato y las cámaras empresarias, la falta de homologación por parte de la Secretaría de Trabajo impide que los aumentos se apliquen de manera generalizada, situación que derivó en el inicio de medidas gremiales en distintas fábricas del sector.

Desde la Seccional San Nicolás, el secretario de prensa de la UOM, Fabián Gigli, explicó a EL NORTE que esta negociación corresponde a la rama 17, la más numerosa a nivel país. "Nosotros tenemos dos

paritarias en la organización. Uno es la rama 21 con la Cámara del Acero y la otra es la rama 17, la metalúrgica", señaló.

Sobre este último sector, Gigli remarcó que el acuerdo ya fue rubricado por todas las partes. "Tenemos un acuerdo desde octubre del año pasado hasta marzo de este año firmado por todas las cámaras, pero que todavía no entró en vigencia porque el Ministerio no lo homologó", explicó. El entendimiento fue firmado el 2 de diciembre y contempla incrementos salariales retroactivos a octubre.

#### Sin homologación

La demora administrativa impacta de manera directa en los ingresos de los trabajadores. "La mayoría de las empresas metalúrgicas todavía no lo están pagando porque no sale la homologación del ministerio", afir-

mó el dirigente. Frente a esta situación, desde el ámbito nacional del gremio se solicitó que los incrementos comiencen a abonarse aun sin la confirmación formal.

Sin embargo, "la mayoría de las empresas son renuentes a pagarlo

● **"Tenemos un acuerdo desde octubre del año pasado hasta marzo de este año, firmado por todas las cámaras, pero que todavía no entró en vigencia porque el Ministerio no lo homologó", explicaron desde la UOM. El entendimiento fue firmado el 2 de diciembre y contempla incrementos salariales retroactivos a octubre.**

si no está la homologación", sostuvo Gigli. Ante ese escenario, la UOM resolvió avanzar con un plan de acción que, por el momento, se concentra en instancias informativas dentro de las plantas. "Son asambleas informativas todos los días en las empresas del sector metalmeccánico, reclamando que las empresas, más allá de la homologación, empiecen a pagar el incremento, que es a partir de octubre del año pasado", detalló.

#### ¿Más actividad?

En lo que respecta a la región, el desarrollo de estas acciones se ve atravesado por el receso estival, aunque desde el sindicato anticipan una mayor actividad en los próximos días. "Muchas empresas en esta fecha están de vacaciones, la mayoría de los compañeros también, pero ya a partir de la semana que viene la mayoría va a entrar

en actividad, así que vamos a seguir con estos informes y reuniones informativas con ese planteo", indicó. Por otra parte, Gigli se refirió a la situación de la rama siderúrgica, que en San Nicolás concentra la mayor cantidad de trabajadores, aunque su negociación tiene un recorrido distinto. "Tenemos atrasada la paritaria desde julio del 2024", señaló. Tras varios meses sin avances, en los últimos días se retomaron los contactos formales. "Ayer hubo una audiencia con el Ministerio de Trabajo y se pasó a un cuarto intermedio para el miércoles próximo", indicó. Mientras se aguardan definiciones en ambas negociaciones, la UOM mantiene el estado de alerta y reclama tanto a las empresas como al Gobierno nacional que se cumplan los acuerdos firmados y se destraben las paritarias pendientes.

## EN DIVERSAS DELEGACIONES DE LA PROVINCIA

# Trabajadores autoconvocados de IOMA harán retención de tareas en reclamo salarial, pago a prestadores y respuesta a afiliados

La medida de fuerza será el lunes 19 de enero, con asistencia a los lugares de trabajo, pero sin atención al público. “Los sueldos son muy magros y estamos sosteniendo toda la estructura de la obra social”, afirmó Ariel Burgardt, trabajador autoconvocado de la delegación local de IOMA, quien amplió: “A nivel estructural, la delegación se está cayendo a pedazos de a poco; hay falta de conectividad y de insumos” que afectan a empleados y afiliados.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

“Retención de tareas al IOMA, en todas las delegaciones, por los empleados, afiliados y prestadores”; esa es la consigna que dieron a conocer los trabajadores autoconvocados de la delegación IOMA San Nicolás, haciendo un llamado extensivo a las demás delegaciones a participar de la medida de fuerza el próximo lunes 19 de enero.

“Hicimos una retención de tareas el 22 de diciembre pasado y la vamos a repetir ahora el 19 de enero. Somos autoconvocados, vamos a asistir a los lugares de trabajo, pero no vamos a atender al público esa jornada”, comentó a EL NORTE Ariel Burgardt, uno de los trabajadores autoconvocados de la delegación local de IOMA, quien declaró que el malestar de los trabajadores es amplio, aunque “hay compañeros que por decisión propia no se suman, que tienen miedo por represalias de los directivos”.

Los motivos que plantean son varios: la situación salarial, estructural, tecnológica y “falta de presencia de directivos en la delegación local de IOMA”.

## Salarios, insumos y deficiencias edilicias

“Los sueldos son muy magros y estamos sosteniendo toda la estructura de la obra social, porque



Trabajadores autoconvocados de IOMA reclaman por salarios, infraestructura, retraso de pago a prestadores y dificultades para dar respuestas a los afiliados.

los empleados son los que mueven los engranajes de toda la provincia. Estamos muy mal pagados, nos vienen descontando desde hace algunos meses ciertos montos sin explicación alguna”, aseveró el entrevistado; el salarial es uno de los principales factores que llevaron a la organización de la protesta.

Aunque el reclamo no se queda ahí, también abarca la situación edilicia de la delegación y la falta de insumos básicos para su normal

funcionamiento. “Acá es todo ‘atalo con alambre’. A nivel estructural, la delegación se está cayendo a pedazos de a poco y hay fallas en las conexiones eléctricas. En cuanto a tecnología —considerando que el IOMA digitalizó la totalidad de los trámites—, hay falta de conectividad y de acceso a los servidores. Piensan que estamos en Noruega y estamos en Argentina; es algo inexistente y esto complejizó mucho más la situación. Teníamos

cinco impresoras, ahora tenemos una e imprime mal; lo mismo sucede con los insumos de papel y demás. Esto no es algo únicamente de San Nicolás, sino que se replica en todas las delegaciones del interior de la provincia de Buenos Aires”, detalló Burgardt, quien marcó que “a San Nicolás hace más de un año que no vienen los directivos; estamos a la buena de Dios. A ello se suma la falta de respuesta a los afiliados —porque cada vez las

“A San Nicolás hace más de un año que no vienen los directivos (de IOMA); estamos a la buena de Dios. A ello se suma la falta de respuesta a los afiliados —porque cada vez las prestaciones son más complejas— y también la falta de pago a prestadores, algunos de los cuales no cobran desde octubre”.

ARIEL BURGARDT,  
TRABAJADOR AUTOCONVOCADO

prestaciones son más complejas— y la falta de pago a prestadores, algunos de los cuales no cobran desde octubre”.

## Continuidad y llamado extendido

En ese marco, la retención de tareas del próximo lunes se mantiene firme. “Vamos a continuar el reclamo durante el resto del año; esto es recién el comienzo. Ya hubo varias delegaciones de IOMA que se sumaron y este llamado es para que se sigan sumando más de todo el territorio bonaerense. Estamos invitando también a los afiliados y a los prestadores a que manifiesten su situación”, indicó Burgardt.

## Comenzó la vacunación contra la bronquiolitis para embarazadas

Los diversos centros públicos de salud de nuestra ciudad iniciaron esta semana la vacunación contra la bronquiolitis, destinada a embarazadas entre las semanas 32 y 36 de gestación. Es en el marco de la campaña lanzada tanto por el Ministerio de Salud de la Nación como por el Ministerio de Salud bonaerense, a través de la cual suministran dosis de la vacuna contra el virus sincicial

respiratorio (VSR) a los efectores sanitarios. La inmunización permite proteger al bebé desde el nacimiento y hasta los 6 meses de vida frente a formas graves de bronquiolitis y neumonía, principales causas de muerte en niñas y niños menores de un año.

Las dosis están disponibles de manera gratuita en todos los vacunatorios provinciales y municipales bonaerenses. En San Nicolás, se pue-

de acceder a través de los vacunatorios del Hospital San Felipe, Cempre, CAPS, Hospital Zona Norte y Sanatorio GO de zona oeste.

### Única dosis

La inmunización consiste en una única dosis, no requiere orden médica y puede aplicarse junto con las otras vacunas indicadas durante el embarazo. Los anticuerpos generados

se transmiten al bebé a través de la placenta, brindándole protección durante los primeros meses de vida.

El virus sincicial respiratorio es la principal causa de bronquiolitis. Cada invierno, esta enfermedad respiratoria afecta aproximadamente a 200.000 niños y niñas menores de dos años en la Argentina. Con el inicio de la campaña 2026, la Provincia apunta a reducir la principal causa

de muerte en menores de un año.

Los niños y niñas con mayor riesgo de presentar cuadros graves son aquellos que poseen factores de riesgo —como cardiopatías congénitas descompensadas o displasia broncopulmonar— así como los menores de un año. Cabe recordar que, para inmunizar al lactante contra la bronquiolitis, se debe aplicar una dosis en cada embarazo.

## LEYES NARCO

## Imputaron a Brian Villalba por crímenes ligados a una deuda por 12 kilos de cocaína incautados en 2021 en San Nicolás

En 2021, tras una investigación originada en la fiscalía nicoleña, fueron secuestrados, entre otras cosas, doce kilos de cocaína. Esa droga les fue incautada a dos hermanos que no pagaron por ella a su proveedor, el peruano Rodríguez Granthon. La deuda contraída se tradujo en cinco asesinatos por venganza, ordenados desde el penal de Piñero por el «Negro Brian». Esta semana, la justicia rosarina le imputó los crímenes.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Brian Emanuel Villalba, conocido en el hampa rosarina como el «Negro Brian», tiene 34 años y está tras las rejas desde 2013, condenado por un homicidio cometido cuando tenía 20 años en barrio Hostal del Sol de Rosario. Esta semana, el fiscal Alejandro Ferlazzo, a cargo de la Unidad de Homicidios de esa ciudad santafesina, que estuvo a cargo de varias carpetas judiciales conexas, lo acusó de haber ordenado cinco homicidios, intimidaciones y balaceras durante los primeros meses de 2023.

El objetivo del imputado por los ataques era ajustar cuentas con dos hermanos ligados al narcotráfico que, paradójicamente, poseen su mismo apellido, aunque no mantienen lazos de sangre. Estos habrían sido detenidos en 2021 en el marco de una investigación ordenada por la fiscal Verónica Marcantonio, a cargo de la UFI N° 1 de San Nicolás, en la que se secuestraron, entre otras cosas, doce kilos de cocaína. Esa droga había sido provista a los hermanos Villalba por Julio Andrés Rodríguez Granthon, conocido como el «Peruano», a quien nunca le pagaron por la mercancía.

El «Negro Brian», usando sus conexiones con el exterior, se convirtió en una especie de «representante» de sicarios y trabó una alianza con el narco mayorista Rodríguez Granthon y desde un pabellón de la cárcel de Piñero habría ordenado en venganza el ataque a familiares y a personas vinculadas a Gonzalo Ezequiel



y a Julio César Villalba.

La investigación judicial reconstruyó una seguidilla de asesinatos, balaceras e intimidaciones originadas en la deuda por los 12 kilos de cocaína —que pertenecían a quien oficiaba como «jefe de sicarios»— y que habían sido secuestrados en San Nicolás.

Brian purga una condena unificada a 46 años por un homicidio de 2013; por haber ordenado desde su celda la ejecución de Brian Giménez —un consumidor al que tildó de «sapo» en 2022— y por haber asumido la responsabilidad como «jefe de sicarios» en una causa por asociación ilícita al servicio de los intereses del Peruano, hoy bajo el régimen de «alto riesgo» en la cárcel de Ezeiza.

### La venganza narco

Entre 2021 y 2023, Brian y sus

gatilleros mantuvieron disputas con la banda narco Los Menores, que se tradujo en una treintena de homicidios. Esta semana, el fiscal Ferlazzo le imputó haber ordenado durante los primeros meses de 2023 cinco homicidios, intimidaciones y balaceras para ajustar cuentas con los hermanos Villalba.

Gonzalo Ezequiel Villalba, de 41 años, y Julio César Villalba, de 38, perdieron en 2021 un cargamento de 12 kilos de cocaína que el «Peruano» Granthon les había provisto y que nunca llegaron a pagar. La droga terminó incautada en un operativo realizado en septiembre de ese año y que fue encabezado por el entonces ministro de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, Sergio Berni, que bajó a Rosario en el marco de una investigación de la fiscal de San Nicolás Verónica Marcantonio.

Por el secuestro de esa droga, los hermanos Villalba acordaron en marzo pasado una pena de 6 años de prisión en el TOCF N° 3 de Rosario. Pero la deuda contraída con el Peruano no les dio tregua.

Dentro del asedio se cuentan dos balaceras en enero de 2023 contra una vivienda en la que vivía la esposa de Julio Villalba, donde dejaron una nota intimidatoria.

En el mismo mes atacaron una vivienda en el noroeste de Rosario. Dos excuñadas de Julio Villalba sufrieron graves heridas de arma de fuego, pero sobrevivieron.

El tercer aviso fue más brutal. La víctima fue María Vidal, una almacenadora que terminó ejecutada. Era esposa de un primo de Julio Villalba. La acribillaron cuando le dio la espalda al falso cliente. Fue el 1º de febrero de 2023.

El 2 de febrero se registró otra balacera. Esta vez fue en Barrio Gráfico, donde vive una hermana de los deudores. No hubo personas heridas, pero sí un claro mensaje amenazante.

El 9 de febrero, en las afueras de Nuevo Alberdi, ejecutaron de siete tiros a Javier Fernández. Era el padre de un amigo de Julio Villalba.

El 12 de febrero, con cuatro pistolas, sicarios abrieron fuego contra un cantobar, ubicado en Juan B. Justo al 8400, escenario de disputa con la banda de Los Menores. Allí mataron a un policía que trabajaba como custodio y a un primo del dueño del cantobar. Dos personas más resultaron heridas.

Según la causa, luego del ataque, el Negro Brian se comunicó con Julio Villalba, le exhibió una imagen de una ametralladora y se jactó de que mataba a policías, a la par de intimidarlo a pagar la deuda.

El último crimen imputado es el de Jeremías Villalba, sobrino de Julio y Gonzalo. Fue el 24 de febrero en un descampado donde Jeremías y unos amigos llegaron para vender una moto en una transacción que, en realidad, era una trampa. Tenía 21 años y murió acribillado.

Horas después de este episodio, uno de los hermanos Villalba habló por el canal Crónica desde el penal de Magdalena y denunció a Rodríguez Granthon —el narcopiloto comercial que cumple tres condenas en el penal federal de Ezeiza— como instigador del homicidio de su sobrino y como quien tenía amenazada de muerte a toda su familia.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1817. El general José de San Martín, al mando de 4000 hombres, da inicio a la campaña libertadora del Ejército de los Andes.

1899. Nace en Nueva York (Estados Unidos) el gánster Al Capone, de origen italiano, que se convirtió en la figura del crimen más importante de Chicago durante los años 20.

1929. Se publica en Nueva York la primera historieta del personaje Popeye, el marino en el cómic *Thimble Theater*. No debía su fuerza a la espinaca, sino a frotar una gallina mágica.

1942. Nace en Kentucky (Estados Unidos) Muhammad Ali, uno de los mejores boxeadores de todos los tiempos. Campeón del mundo de la categoría "pesados" y militante por los derechos afroamericanos.

1949. Nace en Entre Ríos (Argentina) el músico, compositor y vocalista Carlos Alberto Solari. Conocido como el «Indio Solari», fue el fundador de Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota y es considerado un ícono de la contracultura.

1962. Nace en Ontario (Canadá) Jim Carrey, actor y humorista de notables trabajos en películas como *The Truman Show*, *Man on the Moon* y *The Mask*.

1981. El bajista Nikki Sixx y el baterista Tommy Lee forman en California (Estados Unidos) la banda de Glam metal Mötley Crüe, con la que vendieron más de 100 millones de discos en todo el mundo.

## ENRIQUE GRANADOS (1867-1916)

## «La música no solo interpreta a la vida; la ennoblece»

Por José Narosky  
Especial para EL NORTE

Cuando mencionamos a los grandes compositores de la música clásica, acuden a nuestra mente los nombres de Beethoven, Mozart, Verdi, Schubert, Bach y 15 o 20 nombres de prestigio universal.

Y es posible que no incluyamos en esa lista a los grandes compositores españoles clásicos, como lo fueron —sin duda— Albéniz, Manuel de Falla, Joaquín Rodrigo, Sarasate y, obviamente, nuestro protagonista de hoy, que nació en Cataluña, en la ciudad de Lérida, a mediados del siglo XIX. Fue, además, un excepcional pianista antes de ser el singular compositor que también llegó a ser.

A los 18 años ya tenía cierto prestigio pianístico y había dado un exitoso concierto en París. Era, joven aún, de los que vibra-



ban más con la ejecución más que con el aplauso.

Años después, nuestro hombre,

todavía anónimo, creó composiciones memorables para piano a las que llamó *Danzas españolas*. A otras, que denominó *Goyescas*, las transformó agregándoles distintas melodías y una cierta trama argumental hasta crear una especie de ópera que cimentó su fama y que se llamó, como las piezas que le sirvieron de base, también *Goyescas*.

Tuvo este compositor, que aún no mencioné, el especial mérito de elevar el rico y diversificado folclore de su tierra transformándolo en música culta. También Albéniz consiguió un idéntico resultado partiendo de la música y de los bailes populares de las distintas regiones españolas.

En Albéniz, hasta los títulos de sus composiciones nos indican el origen de su música. Recordemos Sevilla, Cádiz, Granada, Córdoba o Navarra.

Pero volvamos a nuestro protagonista de hoy.

Una circunstancia, simultáneamente feliz y trágica, jugó en la vida del gran músico español que enseguida mencionaremos.

El hecho feliz fue que *Goyescas* había tenido un enorme éxito; tanto es así que lo invitan a estrenar su ópera en Nueva York el 28 de enero de 1916, en plena Primera Guerra Mundial.

La protagonizaría uno de los grandes tenores del momento: Giuseppe De Lucca. Era la consagración definitiva para él.

El compositor estaba muy contento y aceptó, obviamente, la invitación. Viajó a los EE. UU. con su esposa, unos 15 días antes del estreno de *Goyescas*.

Esa noche del 28 de enero, sentado en la platea, tenía tal emoción que no pudo articular palabra alguna, como luego relataría.

Acepta posteriormente una invitación, para una gira de un mes, ya como pianista, por distintas ciudades de los EE. UU.

Obtiene también un éxito clamoroso.

Fue recibido en todas partes con valoración y afecto. Lo ayudaban su agradable presencia y su sonrisa cordial, que surgía de su gran humanidad y, por supuesto, de su singular aptitud pianística. Decían los diarios de la época que Enrique Granados —aquí está el nombre y apellido del músico español hasta ahora incógnito— era el mejor intérprete de Chopin.

El músico debía viajar de regreso a España el último día de febrero de 1916. Pero le pidieron un recital de piano a beneficio —es decir, de manera gratuita— para un instituto de ciegos de Nueva York. Aceptó.

Entonces cambia su pasaje para mediados de marzo. Llegará primero a Londres y allí se embarcará para Boulogne (Francia) en el vapor *Sussex*.

Recordemos que estaba en pleno desarrollo la Primera Guerra Mundial.

Un 24 de marzo de 1916, el barco *Sussex* es torpedeado por un submarino alemán.

Granados muere en el naufragio. Pudo salvarse nadando. Pero eligió morir junto a la única mujer que amó: su esposa. Tenía solo 48 años.

Podría pensarse que con su muerte prematura, ¡cuántas hermosas melodías no pudieron ya crearse!

Granados fue, en definitiva, un verdadero creador de belleza. Y crear belleza es vencer a la muerte.

Por eso no hemos aludido mucho al aspecto biográfico del compositor español. Porque los grandes, como este eminente músico, no necesitan biografías. Tienen sus obras.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

# La Federación Agraria de Villa Ramallo cargó duro contra Mauro Poletti: “¿Qué se está haciendo con lo recaudado?”

La filial Villa Ramallo de la Federación Agraria Argentina (FAA) se opuso “enérgicamente” a la polémica tasa a los combustibles que el intendente Poletti creó con la excusa de generar recursos para el mantenimiento de la red vial. Desde la entidad indicaron que ya existían mecanismos “infinitamente suficientes” para cumplir con ese objetivo. Y que, pese a ello, “el estado de los caminos rurales es lamentable”. Finalmente, instaron al Gobierno municipal a “reconsiderar” la medida.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Esta semana, el Departamento Ejecutivo Municipal, que comanda el intendente Mauro Poletti en Ramallo, sumó un nuevo rechazo a la tasa a los combustibles que se aplica en ese partido desde el inicio de este año. Y no es una reacción adversa más, entre otras: proviene justamente de una entidad que representa a los ramallenses que supuestamente verían beneficios a partir del polémico nuevo tributo.

Se trata de la filial Villa Ramallo de la Federación Agraria Argentina (FAA), que a través de un comunicado cuestionó en duros términos la nueva tasa que, en teoría, serviría para reunir fondos para el mantenimiento de los caminos rurales. La entidad agraria enfatizó que desde hace años el municipio cuenta con herramientas y recursos de diversa procedencia, sin que hasta el momento se hayan visto mejoras en los caminos secundarios por los cuales salen los granos que se producen en la jurisdicción, caminos en “estado lamentable”, según advirtieron.

“En estos días, varios socios de nuestra Institución nos han hecho llegar la inquietud al enterarse por información periodística de que el Honorable Concejo Deliberante de Ramallo ha votado por mayoría (que hoy tiene el Poder Ejecutivo) un proyecto con un aumento de las tasas (incluida



Desde la filial Villa Ramallo de la Federación Agraria advirtieron que “el estado de los caminos es realmente lamentable”. ILUSTRACIÓN

la tasa para el mantenimiento de Red Vial) del 50%. Y sumado a esto, el proyecto incluyó la creación de una tasa en los combustibles, que afectará a toda la comunidad, ya que hasta el GNC será gravado con esta tasa, que también será destinada para el mantenimiento de la red vial”, repasó un comunicado de prensa firmado por las autoridades de la filial local de la FAA: su presidente Alberto Coscia; el secretario Gustavo Repetto; y el tesorero Miguel Catini.

La entidad cuestionó la falta de consulta y búsqueda de consensos de la administración de Poletti. En tal sentido, recordaron: “En nuestra última

reunión con el intendente de Ramallo, hacia julio de 2025, fuimos muy claros y se lo repetimos varias veces: que nos interesaba tener un contacto fluido para consensuar temas que pueden afectar a nuestros representados”.

“Por esto nos extraña que unilateralmente y sin ninguna comunicación para consensuar dicho proyecto se haya enviado y aprobado algo que nos afecta directamente”, añadió el escrito.

#### Los cuestionamientos

Ya de entrada, la entidad consideró que el aumento del 50% les parece elevado, ya que la inflación de 2025 rondó el 30% y la proyectada para

2026 es del 20%; por lo tanto, indicaron que desconocen qué parámetros se tomaron para esta decisión. “Por otro lado, nuestra Municipalidad cobra a cada dueño de tierra una tasa de mantenimiento de la red vial, además de una tasa de estacionamiento de camiones que también fue creada para el mantenimiento vial; y sumado a eso recibe de la provincia de Buenos Aires a través de la Ley 13.010 un aporte importante, que es exclusivamente para el mantenimiento de la red vial. Todo esto sumado es infinitamente suficiente para un mantenimiento de muy alto nivel, que hoy lamentablemente no se está viendo, ya

que vemos un deterioro importante en nuestros caminos rurales con casi nulo mantenimiento”, advirtieron los productores agropecuarios.

En tal sentido, se preguntaron: “¿Para qué crear otra tasa en los combustibles para el mantenimiento de la red vial? ¿Qué se está haciendo con lo recaudado para la tasa de mantenimiento de la red vial? ¿Qué se está haciendo con lo recaudado por la tasa de estacionamiento de camiones? ¿Qué se está haciendo con el aporte de la provincia de Buenos Aires a través de la Ley 13.010?”.

En tal sentido, enfatizaron: “Realmente el estado de los caminos es lamentable”. Y recordaron a renglón seguido: “Estamos a cuatro meses de la cosecha gruesa, donde el cereal tiene que salir de los campos por estos caminos en muy mal estado y que, entrado el otoño-invierno, coincidente con la cosecha gruesa, se tornan más intransitables”.

La filial Villa Ramallo de la FAA se declaró en favor de “un estado eficiente” y de una “adecuada administración de los recursos que aportamos los ciudadanos”. “No creemos que la solución al mal estado de la red vial del partido de Ramallo sea el aumento indiscriminado de tasas, ni mucho menos la creación de nuevas tasas, por lo que nos manifestamos enérgicamente en contra de esto y esperamos una reconsideración en ese sentido”, concluyeron.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA

## Nueva tasa municipal a eventos privados: más presión fiscal en medio de la crisis local

La medida, presentada como un aporte solidario, reaviva el debate sobre el creciente peso tributario que recae sobre el sector privado y, en última instancia, sobre los contribuyentes locales.

La crisis económica que atraviesa el municipio de Ramallo vuelve a quedar en evidencia con una nueva decisión del intendente Mauro Poletti, quien en las últimas horas anunció la creación de una tasa municipal que gravará la realización de todos los eventos privados dentro del partido.

La medida, presentada como un aporte solidario, reaviva el debate sobre el creciente peso tributario que recae sobre el sector privado y, en última instancia, sobre los contribuyentes locales. Según lo informado oficialmente, a partir del 1 de enero de 2026 los organizadores de eventos privados deberán abonar un "derecho de espectáculo" por cada entrada vendida, monto que ingresará a las arcas municipales y que, de acuerdo con el discurso oficial, será destinado a ONG dedicadas a la protección y el cuidado de animales.

Sin embargo, detrás de esta justificación solidaria, comerciantes y empresarios advierten que se trata de un nuevo tributo creado para afrontar la delicada situación financiera del municipio. La iniciativa encendió rápidamente las alarmas en el sector comercial y productivo de Ramallo, que desde

hace meses viene manifestando su preocupación por la proliferación de tasas municipales y el fuerte incremento de las alícuotas vigentes. Días atrás, distintas organizaciones empresarias expresaron su malestar ante subas superiores al 50% en las tasas municipales, incrementos que contrastan con una inflación anual del 31,5% durante 2025. Para muchos referentes del sector privado, este desfasaje refleja una política recaudatoria que no guarda relación con la realidad económica ni con la prestación de servicios municipales.

En ese contexto, la creación de una tasa específica para eventos privados es leída como un nuevo intento del Ejecutivo local por trasladar el peso de la crisis fiscal a la actividad privada. Emprendimientos turísticos, productoras de espectáculos, organizadores de fiestas y eventos culturales advierten que el nuevo gravamen impactará directamente en la rentabilidad de sus actividades, ya afectadas por el contexto económico general y por la caída del consumo.

Lejos de quedar absorbido por los organizadores, el costo de la nueva tasa ya es evaluado como un incremento que será trasladado al valor final de las en-

tradadas. De concretarse este escenario, una vez más serán los vecinos de Ramallo quienes terminen pagando el ajuste, enfrentando precios más altos para acceder a eventos culturales, recreativos y turísticos dentro de su propio distrito. Desde el municipio se insiste en que la medida tiene un fin solidario.

En ese sentido, el intendente Poletti mantuvo una reunión con integrantes de la organización y destacó que los fondos permitirán sostener proyectos vinculados al proteccionismo animal. Incluso se informó el pago correspondiente a un evento privado reciente y la formalización de la donación de una casilla de castraciones, además de subsidios, campañas de vacunación anti-rábica y trabajos conjuntos ya existentes.

No obstante, las críticas apuntan a que el financiamiento de políticas públicas y el apoyo a organizaciones sociales no deberían descansar exclusivamente en la creación de nuevas tasas, especialmente en un contexto de asfixia fiscal para el sector privado. Para muchos actores locales, la decisión expone una falta de planificación y de alternativas estructurales para resolver la crisis millonaria del municipio.

## SANTA FE

# Pesaje de camiones: detectaron excesos de hasta 25 toneladas y multas que llegan a los 18 millones de pesos

Los controles se realizaron en rutas santafesinas durante enero y estuvieron a cargo de la Agencia Provincial de Seguridad Vial y de Vialidad. En 19 operativos se pesaron casi 200 camiones y se detectaron infracciones por exceso de carga que ponen en riesgo la seguridad vial y aceleran el deterioro de las rutas.



En operativos realizados durante enero en distintos puntos de la provincia, el Gobierno de Santa Fe detectó camiones que circulaban con excesos de carga de hasta 25.000 kilos, una infracción que puede derivar en multas de hasta 18 millones de pesos. Los controles se llevaron adelante con el objetivo de evitar el deterioro de las rutas y reducir riesgos para la seguridad vial.

El trabajo fue coordinado entre la Dirección Provincial de Vialidad (DPV) y la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV), que desde el pasado 5 de enero desplegó 19 operativos en los principales corredores viales santafesinos. En ese marco se pesaron 195 camiones, se realizaron 382 controles de documentación y se labraron 10 actas de infracción por exceso de peso.

Entre los casos más graves se destacaron dos camiones detectados en Franck, que superaban las cargas permitidas en 26.000 y 25.000 kilos, además de otro vehículo de transporte de maquinaria vial con un exceso de 20.000 kilos. En Pueblo Esther, en tanto, un camionero fue infraccionado por circular con 2.500 kilos de más, lo que derivó en una multa de 10 millones de pesos.

Los operativos incluyen la detención de vehículos para el control de documentación, test de alcoholemia y el pesaje de la carga, con el fin de determinar si se encuentra dentro de los límites reglamentarios. En caso de infracción, la sanción puede llegar a 20.000 Unidades Fijas (UF) o incluso

la remisión del vehículo, según la gravedad. El secretario de la APSV, Carlos Torres, explicó que "conducir con exceso de peso no solo implica desgaste en las rutas, sino que también modifica el comportamiento dinámico del vehículo. Cuando hay más carga de la debida, el camión reacciona de manera más lenta a la aceleración y a la frenada, afectando la seguridad vial del conductor y la de todos los usuarios de la vía".

### Cómo se controlan los límites de carga

En Santa Fe se controla tanto el peso por eje como el Peso Bruto Total (PBT). Si un solo eje está excedido, se considera infracción aunque el PBT total esté dentro del límite permitido.

### Las tolerancias admitidas son:

Eje simple (rueda simple): hasta 800 kilos

Eje simple (rueda doble): hasta 1.500 kilos

Tándem doble: hasta 2.000 kilos

Tándem triple: hasta 2.500 kilos

Peso bruto total: hasta 500 kilos

Además, la provincia admite una tolerancia adicional únicamente si la carga se realizó en origen sin balanza, no se supera ninguna tolerancia por eje, el exceso no supera los 500 kilos y la circulación es de hasta 30 kilómetros por camino natural o 10 kilómetros por pavimento. En esos casos se permite regularizar la carga en el control y no se labra infracción.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

# Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000

2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000

4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.  
Sujeto a disponibilidad.  
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.

HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Hotel  
Colonial  
San Nicolás

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

# Milei viaja hoy a Paraguay para la firma del acuerdo Mercosur-Unión Europea

Para el gobierno de Milei, el convenio permitirá aumentar las exportaciones y la llegada de inversiones. La comitiva argentina partirá a las 9 hacia Paraguay.

El presidente Javier Milei viajará este sábado a Asunción, Paraguay, para participar de la firma del acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, en una ceremonia en la que, además, el país anfitrión asumirá la presidencia pro t mpore del bloque regional.

El Consejo Europeo autorizó el 9 de enero  ltimo a la Uni n Europea a firmar el tratado con el Mercosur, que se hab a anunciado en 2019 pero no hab a podido implementarse por objeciones de algunos de los pa ses del viejo continente.

Para el gobierno de Milei, el convenio permitir  aumentar las exportaciones y la llegada de inversiones. La comitiva argentina partir  a las 9 hacia Paraguay.

En Paraguay Milei buscar  dar una se al de respaldo a su par Santiago Pe a, que asumir  la pre-

sidencia pro t mpore del Mercosur, mientras el domingo la delegaci n presidencial emprender  la partida rumbo a Suiza.

Tras la breve estad a en el vecino pa s, Milei iniciar  el viaje a Suiza para disertar en el Foro Econ mico de Davos que se celebrar  del 19 al 23 de enero.

## Triunfo diplom tico

La administraci n libertaria tom  como un logro propio la firma del acuerdo del Mercosur con la Uni n Europea: el canciller Pablo Quirno destac  que "la Argentina liderada por el Presidente Javier Milei decide competir, producir y crecer con reglas claras y en libertad".

El funcionario destac  que la Uni n Europea "eliminar  aranceles para el 92% de nuestras exportaciones y otorgar  acceso preferencial para otro 7.5%. De esta



forma, el 99% de las exportaciones agr colas del Mercosur se ver n beneficiadas", describi .

El ex presidente Mauricio Macri, que hab a bregado por ese acuerdo durante su mandato, celebr  en

su oportunidad que se "abre una etapa inmejorable para la regi n".

El acuerdo fue respaldado por la Uni n Europea y ahora debe ser ratificado por el Mercosur y los parlamentos de cada pa s que con-

forman cada bloque regional. Por eso motivo, el Gobierno argentino esperar  a que el Mercosur se expida sobre este convenio para poder avanzar en la ratificaci n parlamentaria.

## El Gobierno aument  los l mites de consumo el ctrico con subsidios para el norte argentino

El Gobierno Nacional elev  ayer los l mites de consumo el ctrico con subsidio en las provincias del noroeste (NOA) y noreste argentino (NEA), en medio de la implementaci n del nuevo sistema de Subsidios Energ ticos Focalizados (SEF).

La medida se centrar  en los meses donde se registren altas temperaturas en las provincias del Norte del pa s.

Mediante la Secretar a de Energ a, el Gobierno elev  el tope de consumo con subsidio en los meses de mayor calor (diciembre, enero y febrero) en las zonas "muy c lidas" y "c lidas", seg n la clasificaci n clim tica de la norma IRAM 11603.

Medido en kilovatios (kWh), las nuevas medidas quedaron definidas de la siguiente manera:

- **en las zonas "muy c lidas"**: el bloque subsidiado pasa de 300 kWh a 550 kWh mensuales.

- **en las zonas "c lidas"**: el bloque se fija en 370 kWh mensuales.

En el resto del pa s, el bloque de verano se mantiene en 300 kWh mensuales.

Desde Energ a detallaron que el objetivo ser  "reconocer la realidad clim tica y las mayores necesidades de uso de ventiladores y aires acondicionados en las provincias del norte, donde adem s hay menor acceso a



gas por redes y la electricidad es el principal recurso para refrigerar los hogares". En ese sentido, fundamentaron la decisi n bas ndose en los planteos realizados en las provincias del Norte, entes reguladores y defensor as del pueblo durante la Consulta P blica del nuevo esquema de subsidios. "Se refuerza el objetivo central del SEF: focalizar la ayuda del Estado en quienes realmente la necesitan, con reglas claras, previsibles y transparentes en todo el pa s", concluy  la Secretar a dependiente del Ministerio de Econom a.

## Comenz  a regir el nuevo esquema de subsidios

Mediante la Resoluci n 13/2026,

publicada el viernes en el Bolet n Oficial, el Ejecutivo puso en marcha el SEF, el cual abarca los servicios de electricidad, gas natural por redes, gas propano y gas licuado de petr leo (GLP) envasado en garrafas.

Este sistema establece bloques de consumo base para la energ a el ctrica. De forma general, el l mite subsidiado ser  de 300 kWh para los meses de verano (diciembre, enero y febrero) y de invierno (mayo a agosto), y de 150 kWh para el resto del a o.

En cuanto al gas, se mantienen los bloques de consumo establecidos en normativas previas, incluyendo a los usuarios de gas propano incluido por redes.

**Sindicato de Luz y Fuerza San Nicol s**  
Personer a Gremial 630 - Afiliado a la Federaci n Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza  
Garibaldi 221/225 San Nicol s (CP 2900) Prov. Buenos Aires  
Tel. Fax 0336 - 4430023 - 4425338 - 4420481 - 4425725 - [sindicato@luzyfuerzasn.com.ar](mailto:sindicato@luzyfuerzasn.com.ar)

**JUNTA ELECTORAL  
COMUNICADO N  3**

En el d a de la fecha, ha quedado oficializada para las elecciones generales del d a 27/02/2026 la lista verde, agrupaci n "Unidad". La misma es presentada por el compa ero Disanto Luis Armando, afiliado N  470, como apoderado y la componen:

Secretario General	Noguera H�ctor Alberto	14545881
Pro-Secretario General	La Fratta Domingo Antonio	11678018
Secretario de Organizaci�n	La Fratta Daiana Carolina	27817440
Secretario Gremial	Amaya Patricio Javier	25715911
Pro-Secretario Gremial	Mencacci Sebastian Gustavo	22954519
Secretario Administrativo	Santobar Daniel Omar	16049581
Secretario de Vivienda y Obras	Monges Abel Emilio	28978305
Secretario de Hacienda	Mansilla Mat�as Ram�n	41237988
Secretario de Previsi�n Social	La Fratta Ricardo	13882538
Secretario de Pol�tica Energ�tica	Michel Miguel Francisco	26386633
Secretario de Obra Social	Sivori Pablo Agust�n	28450061
Secretario de Actas	Rimoldi Agustina	34452278
Secretario de Prensa y Cultura	Kallsten Leonardo Maximiliano	34045084
Secretario de Turismo y Deporte	Nervis Marcelo Carlos	21525676
Vocal Reemplazante	Giles Mariano	25388652
Vocal Reemplazante	Fern�ndez Emmanuel Alejandro	33499477
Vocal Reemplazante	Tolozza Edgar Manuel	34044693
Vocal Reemplazante	Ruffini Nazareno Nicol�s	37203783
Vocal Reemplazante	Marchiano Juan Franco	34044680

  

Revisora de cuenta.		
Mencacci Luciano	30572687	
Rodr�guez Rogelio	21006493	
Ferrucci Fabian Alberto	30572783	

  

Delegados a F.A.T.L.Y.F.		
Noguera H�ctor Alberto	14545881	
Amaya Patricio Javier	25715911	
La Fratta Daiana Carolina	27817440	
Sivori Pablo Agust�n	28450061	

# YPF: Argentina rechazará el pedido de desacato de Burford

Desde la Procuración aseguran que se cumple con los pasos procesales exigidos por la Justicia de los Estados Unidos

La Argentina rechazará el pedido de "desacato" planteado por el fondo Burford, beneficiado con un fallo a favor de la jueza Loretta Preska por US\$ 16.000 millones, en los plazos procesales definidos por la magistrada.

El escrito será presentado el 19 de febrero, de acuerdo al cronograma establecido por Preska, según confirmaron a Agencia Noticias Argentinas fuentes de la Procuración del Tesoro de la Nación. Burford elevó el jueves un pedido a la jueza para que declare en desacato y sancione a la Argentina por no entregar la documentación requerida en lo que concierne a chats y mails entre funcionarios nacionales. El fondo busca establecer la vinculación entre YPF y el Estado Nacional (alter ego).

"Argentina ha cumplido plena y ampliamente con el proceso de discovery, incluso mediante la entrega de más de 113.000 páginas de documentos y el testimonio de diversos funcionarios del gobierno argentino", afirmaron fuentes de la Procuración.

Asimismo, agregaron que la moción constituye el intento más reciente del financiador de litigios Burford Capital de "hostigar a la República mediante

solicitudes de discovery intrusivas y desproporcionadas», como parte de lo que su CEO ha manifestado a los inversores que es una estrategia para "poner arena en los engranajes" de la recuperación económica de la Argentina. Desde la defensa argentina señalaron además que el pedido de sanciones debe leerse en el contexto de los avances recientes logrados por la Argentina en el plano judicial, que han deteriorado la posición procesal de Burford.

Entre esos antecedentes, mencionaron la audiencia de apelación de la sentencia condenatoria por US\$16.000 millones, que derivó en una caída superior al 20% en el valor de las acciones del fondo, el stay otorgado por la Cámara de Apelaciones del Segundo Circuito sobre la orden de entrega de las acciones de YPF, el respaldo expreso de Estados Unidos, Israel y más de una decena de países y organizaciones internacionales, y el rechazo del reconocimiento de la sentencia en la justicia irlandesa.

"Ante este escenario, a Burford se le van limitando las herramientas procesales para mejorar su posición y recurre ahora a un planteo de desacato, aun cuando la Argentina está cum-

pliendo con el discovery", señalaron las fuentes.

"Se trata de una estrategia de hostigamiento para presionar al país y forzar una negociación desde una posición que ya no tiene", evaluaron. Más allá de esta presentación del fondo Burford, desde la Procuración indicaron que Argentina "continuará cumpliendo con el proceso de discovery siempre dentro de lo permitido por la Constitución y las leyes argentinas, mientras la Cámara de Apelaciones de los Estados Unidos para el Segundo

Circuito analiza las apelaciones interpuestas contra las órdenes sin precedentes dictadas por el Tribunal de Distrito en este caso".

## Antecedentes del litigio

En 2023, la jueza Preska le había dado la razón a los demandantes por la expropiación de YPF y ese fallo se encuentra actualmente en la Cámara de Apelaciones de Nueva York, donde Argentina busca evitar la sentencia de USD 16.000 millones, más unos 2.000 millones adicionales de intereses acumulados.

Los demandantes reclaman saber



si YPF, el Banco Nación, el BCRA, Aerolíneas Argentinas y Enarsa son «alter ego» del Gobierno argentino. Por eso, solicitaron conocer si responden al gobierno y, por lo tanto, se les pueden embargar bienes para cobrar la sentencia del caso de fondo.

Con ese objetivo, pidieron chats y mails de funcionarios de las gestiones de Sergio Massa y Luis Caputo, datos que la Argentina no entregó y, por eso, este jueves le reclamaron a Preska que sancione al gobierno por desacato.

También pidieron que el tribunal asuma como probado que las comu-

nicaciones off-channel (WhatsApp, Gmail, etc.) respaldan hallazgos específicos sobre la condición de "alter ego" de esas entidades. Es decir, que la falta de producción de pruebas se interprete en contra de la Argentina.

En el escrito señalaron que si el país sostiene que no puede acceder a las comunicaciones o disputa hechos relevantes, se debe realizar una audiencia con testigos en vivo, incluidos los funcionarios custodios de esas comunicaciones.

Se espera que la jueza Preska resuelva este punto en marzo próximo.

## El Banco Central entabló la décima compra de reservas: acumula casi US\$ 700 millones

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) consiguió la décima rueda consecutiva con compras de reservas internacionales, siendo la segunda mayor compra desde enero: adquirió ayer US\$121 millones y lleva acumulado US\$687 millones.

La entidad monetaria lleva adquirido US\$687 millones en el Mercado Libre de Cambios (MLC): este viernes realizó la segunda compra con más volumen.

En particular, el BCRA cerró la semana con un saldo de US\$44.607 millones en las reservas brutas internacionales. Desglosado por jornadas, las compras quedan de la siguiente manera (desde el 5 de enero hasta la fecha): US\$21 millones; US\$83 millones: completó el podio como la tercera mayor compra; US\$9 millones; US\$62 millones; US\$43 millones; US\$55 millones; US\$55 millones; US\$187 millones: quedó como la mayor compra; US\$47 millones; US\$125 millones: quedó como la segunda mayor compra.

Ayer, la entidad que preside Santiago Bausili se hizo de US\$125 millones, en medio de los comentarios del Fondo Monetario Internacional que refuerzan el esquema que lleva a cabo el Central. Y es que el jueves, la vocera del FMI Julie Kozack destacó el programa que implementó el BCRA, al asegurar que la acumulación de reservas "comenzó a un ritmo ace-

lerado, lo cual es muy bueno".

En paralelo, la funcionaria adelantó que desembarcarán en Argentina durante febrero, aunque no dio una fecha en concreto, para realizar la primera revisión del programa.

"El Gobierno ha dado la señal de que la compra de divisas será el único canal de monetización de pesos. En este contexto, se espera que las autoridades mantengan una estrategia prudente, priorizando el control monetario y la estabilidad cambiaria", señalaron desde PUENTE.

### El BCRA podría adquirir hasta 17.000 millones de dólares

Iniciada la "fase 4" del programa monetario, la entidad financiera sostuvo que la acumulación de reservas podría escalar hasta los US\$17.000 millones dependiendo el aumento del Producto Interno Bruto (PIB). En ese sentido, el Central explicó que se prevé un aumento de la base monetaria del 4,2% actual a 4,8% del PIB para diciembre del año próximo, lo que le permitiría comprar alrededor de US\$10.000 millones sujeto a la oferta de flujos de la balanza de pagos. Y agregó que, con un aumento de la demanda de dinero del 1% del PIB, ese número podría escalar hasta los US\$17.000 millones "sin requerir esfuerzos sostenidos de esterilización".

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
*única y exclusiva*  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
*Criollo*  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutitos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

Hotel  
Colonial  
San Nicolás

HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# El Gobierno anunció la participación de Argentina en la misión lunar Artemis II de la NASA

El Ejecutivo confirmó que el país integrará una expedición espacial histórica que marcará el regreso de vuelos tripulados alrededor de la Luna después de más de cinco décadas.

El Gobierno de la República Argentina informó que formará parte de la misión Artemis II de la National Aeronautics and Space Administration (NASA), un proyecto espacial internacional que marcará el regreso de vuelos tripulados a las cercanías de la Luna tras más de 50 años desde la finalización del Programa Apolo.

Según detalló la Oficina del Presidente mediante un comu-

nicado oficial, la participación del país incluirá el despliegue del microsatélite argentino ATENEA, desarrollado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) en conjunto con la empresa VENG S.A., el Instituto Argentino de Radioastronomía, la Comisión Nacional de Energía Atómica, y varias universidades nacionales.

La misión está programada para lanzarse el 6 de febrero de

2026 desde el Centro Espacial Kennedy, en Cabo Cañaveral, Estados Unidos. Artemis II será la primera misión tripulada a la Luna en más de medio siglo y, aunque los astronautas no descenderán sobre la superficie lunar, completarán una trayectoria orbital que los llevará a situarse a una distancia récord de aproximadamente 72.000 kilómetros de la Tierra.

Durante el lanzamiento, el



microsatélite ATENEA se separará del cohete y ejecutará tareas de medición de radiación en órbitas profundas, evaluará componentes tecnológicos para uso espacial, captará datos GPS en órbitas de transferencia geostacionaria y validará enlaces de comunicación de largo alcance, aportando datos fundamentales para futuras misiones espaciales.

El Gobierno destacó que este hito "requiere los estándares de calidad y confiabilidad más exigentes del mundo para activi-

dades espaciales", y que la selección de un aparato argentino para integrar Artemis II demuestra el "alto nivel de las capacidades técnicas y operativas" del país en el ámbito aeroespacial.

Con esta participación, Argentina se afianza como socio activo en proyectos científicos de alcance global, en un momento en que la exploración lunar vuelve a ocupar un lugar central en la agenda internacional después de décadas de ausencia de vuelos tripulados en el entorno lunar.

## El Ejecutivo confirmó que 2025 finalizó con superávit fiscal

El Gobierno nacional comunicó este viernes que Argentina cerró el año 2025 con un superávit fiscal primario equivalente al 1,4 % del Producto Interno Bruto (PIB) y un superávit financiero de 0,2 %, ratificando un equilibrio en las cuentas estatales tras la gestión presupuestaria del último ejercicio económico. En términos absolutos, el saldo primario ascendió a \$11.769.219 millones, mientras que el resultado financiero alcanzó \$1.453.819 millones, según detalló el ministro de Economía, Luis Caputo, en un mensaje difundido por redes sociales.

Caputo subrayó que este es el se-

gundo año consecutivo en que el país registra superávit fiscal, una circunstancia que no se daba desde 2008 en la serie histórica base caja. La consecución del saldo positivo, indicó, incluyó la reducción de impuestos que ya representa más de 2,5 % del PIB desde 2024, con medidas como la eliminación del impuesto PAIS, la baja de derechos de exportación e importación, así como la disminución de gravámenes internos.

Durante diciembre de 2025, el Sector Público Nacional registró déficit tanto primario como financiero —en torno a \$2,87 billones y \$3,29

billones respectivamente— lo que respondía a la estacionalidad del gasto de fin de año, pero el saldo anual positivo compensó esos resultados mensuales.

El oficialismo destacó que la disciplina fiscal se sustentó en la reducción del gasto primario, protección de programas sociales y cumplimiento de las obligaciones de deuda pública. Además, resaltó que lograr un superávit consecutivo apunta a consolidar la estabilidad macroeconómica y fortalecer posiciones antes del próximo control del Fondo Monetario Internacional (FMI).

### ESTADOS UNIDOS

## Tensión en Minneapolis: doce nuevos detenidos en protestas contra ICE

En Minneapolis, capital del estado de Minnesota, persiste la tensión social en torno a las operaciones del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement - ICE), luego de que en las últimas horas otras doce personas fueran arrestadas durante manifestaciones frente al Edificio Federal Bishop Henry Whipple, según informaron autoridades locales y medios de prensa.

Las protestas, que han congregado a multitudes denunciando los procedimientos federales, se mantienen prácticamente de manera continua. Las reuniones han derivado en detenciones y fuertes críticas al manejo de la situación por parte de las auto-

ridades estatales y federales.

El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, se pronunció en su red social Truth Social criticando al gobernador y al alcalde demócratas de Minnesota, a quienes acusó de no tener control sobre los acontecimientos. Además, amenazó con invocar la Ley de Insurrección, una medida que permitiría el despliegue de fuerzas federales adicionales para restablecer el orden, asegurando que ello "pondría fin rápidamente a la farsa" que, según él, se desarrolla en el estado.

Los hechos se producen en un contexto de creciente malestar tras una serie de incidentes con agentes del

ICE, incluidos episodios de violencia que suscitaron protestas a nivel nacional, luego de que un agente del servicio matara a Renée Good, una mujer y madre de familia de 37 años. Más recientemente, un venezolano resultó herido de bala en la pierna en otro operativo de detención, lo que ha intensificado las manifestaciones en Minneapolis y otras localidades.

Este cruce entre protestas y respuesta de las fuerzas federales subraya la profunda división política y social en torno a las políticas migratorias en Estados Unidos, y deja a Minneapolis en un clima de alta tensión y expectativas sobre próximas acciones gubernamentales.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*

Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500



No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

*Los Nogales*

RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
 336 4666565

## LIGA ESPAÑOLA

## Girona venció al Espanyol

Girona derrotó al Espanyol por 2 a 0 en el partido que disputaron ayer, en el RCDE Stadium, por la vigésima fecha de LaLiga, la máxima categoría del fútbol español. La primera llegada del partido fue de la visita, a los 24 minutos, con un centro desde la izquierda que fue cabeceado por Vanat, aunque se fue por encima del travesaño. El Girona volvió a llegar con peligro nueve minutos después, con un centro desde la izquierda que permitió la volea baja y cruzada del delantero Thomas Lemar, que no pudo superar al arquero Marko Dmitrovic.

El primer penal de la noche llegó a los 44 minutos de la primera parte, con el arquero Dmitrovic imponiéndose sobre su poste izquierdo, aunque su atajada fue anulada por haberse adelantado. En la repetición, Vanat cambió el palo y puso el 1-0. El Espanyol no tuvo acercamientos de riesgo hasta los 13 minutos, con un desborde por derecha del extremo Jofre Carreras y centro rasante para el delantero Roberto Fernández, que no alcanzó a desviar la pelota al gol. El Girona pudo haber ampliado el marcador a los 25 minutos, con un rápido contraataque del lateral Alex Moreno, cuyo disparo desde el borde del área salió bajo y desviado, por el palo izquierdo de Dmitrovic. El local volvió a acercarse cuatro minutos después, con un cabezazo en el área chica del central Leandro Cabrera, aunque la pelota picó y se fue apenas por encima del travesaño. Un nuevo penal llegó con tiempo cumplido, cuando el volante colombiano Yaser Asprilla sufrió una falta adentro del área. Vanat volvió a disparar bajo por el costado derecho del arquero rival y marcó el 2-0 final.

## LIGA ITALIANA

## El Atalanta solo pudo empatar ante el Pisa

El Atalanta igualó con el Pisa 1 a 1 en el partido que disputaron ayer, en el estadio Arena Garibaldi, por la vigésimoprimer fecha de la Serie A, la máxima categoría del fútbol italiano.

El equipo de Bérgamo se había puesto en ventaja a los 37 minutos del segundo tiempo, con el tanto del delantero Nikola Krstovic, mientras que el local empató cuatro minutos más tarde, con el gol del delantero Rafiu Durosinni. Con la igualdad, el Atalanta se quedó en la séptima posición de la tabla, con 32 puntos y a dos de la zona de clasificación a la UEFA Conference League, mientras que el nuevo equipo del volante de Independiente Felipe Loyola es anteúltimo, con 14 unidades.

## MERCADO DE PASES

## Boca hará gestiones por Carrizo y cerró a Hinestroza

El Xeneize está interesado en el delantero de Vélez y realizará una consulta ante la dirigencia de Liniers. Además, se limaron las diferencias por el pase de Hinestroza, quien se convierte en el primer refuerzo.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Boca tomó decisiones firmes en el mercado de pases y avanza en varios frentes de manera simultánea, ya que consultará condiciones por Maher Carrizo tras su negativa a River, cerró la incorporación de Marino Hinestroza como refuerzo ofensivo y desestimó una primera oferta del Spartak Moscú por Exequiel Zeballos, a quien además pretende renovar para asegurar su continuidad.

Luego de que se cayera la operación que lo acercaba a River, la dirigencia xeneize resolvió averiguar formalmente las condiciones del pase de Carrizo con Vélez. El extremo de 19 años había quedado a un paso del Millonario, que ofreció alrededor de 6,5 millones de dólares por el 50 por ciento de la ficha, pero la postura del futbolista, decidido a priorizar una salida al fútbol europeo, terminó por frustrar el acuerdo.

Carrizo tiene contrato con el Fortín hasta diciembre de 2027, una cláusula de rescisión de 16 millones de dólares y fue uno de los puntos altos del equipo durante 2025, además de su destacada participación en el Mundial Sub-20. Feyenoord ya realizó un sondeo, aunque por ahora sin una propuesta formal y con cifras inferiores a las que se manejaron en el fútbol argentino.

En paralelo, Boca cerró definitivamente la llegada de Marino Hinestroza. Tras varias semanas de negociaciones, el club alcanzó un acuerdo total con Atlético Nacional para comprar la totalidad del pase del extremo colombiano de 23 años por una cifra cercana a los cinco millones de dólares, estableciendo además una plusvalía del 20 por ciento para el club vendedor ante una futura transferencia.

Aunque las negociaciones se dilataron muchísimo más de la cuenta y el extremo ya se perdió prácticamente toda la pretemporada, la buena noticia es que, creen, ya no habrá más contratiempos.



El Club de la Ribera pretende sumar a Maher Carrizo. WEB

El Xeneize comprará la totalidad de la ficha del futbolista cafetero a cambio de alrededor de cinco millones de dólares y le dejará al club colombiano la posibilidad de cobrar una plusvalía del 20% sobre una futura venta que exceda el monto pagado en esta operación.

Así las cosas, el Sifón podrá sumar una alternativa para jugar por las bandas, en este caso la izquierda, en su actual sistema de 4-3-3.

En la primera prueba del año, el titular fue Brian Aguirre y su suplente, Kevin Zenón. Del otro lado, Exequiel Zeballos es una pieza inamovible, al menos por ahora.

Punzante, veloz y hábil, Hinestroza viene de jugar 56 partidos con Atlético Nacional en 2025. En ellos, marcó 7 goles y repartió 11 asistencias, consagrándose campeón de la Superliga y de la Liga Colombia.

Además, durante el año pasado tuvo su debut en su selección nacional, con ingresos desde el banco ante Perú y Bolivia, por las Eliminatorias Sudamericanas. Actualmente, pelea por un lugar en la consideración de Néstor Lorenzo para ir al próximo Mundial.

En cuanto al capítulo de posibles salidas, Spartak Moscú realizó una oferta verbal cercana a los nueve millones de dólares por Exequiel Zeballos, que fue descartada de inmediato por considerarse muy lejana a las pretensiones del club.

La cláusula de rescisión del extremo asciende a 20 millones de dólares y Boca no evalúa negociar por debajo de ese monto. De hecho, ante su consolidación como figura en el tramo final de 2025, la dirigencia ya trabaja en una propuesta de renovación para extender su contrato, que vence en diciembre de 2026,

mejorar su salario y elevar su cláusula, con la intención de blindarlo frente al interés del exterior.

Mientras espera por la cada vez más postergada recuperación de Edinson Cavani, Úbeda tiene pensado apostar a un 4-3-3 en el que le tiene un lugar reservado a Hinestroza. Con el Changuito como número puesto de un lado, el colombiano deberá pelear con Aguirre y Zenón y, aunque con distintas características, con Carlos Palacios e incluso Alan Velasco. Por lo pronto, el DT espera con ansias su llegada para empezar a darle forma definitiva a su 11 ideal.

Mañana el conjunto xeneize disputará su segundo amistoso del año tras haber empatado 0 a 0 el miércoles ante Millonarios de Colombia en La Bombonera. Este domingo desde las 21.00 se medirá ante Olimpia de Paraguay en el Estadio San Nicolás.

## COPA FEDERACIÓN NORTE

# 12 de Octubre y Somisa arrancan los motores

Doce y el equipo del Barrio se enfrentarán hoy desde las 18.00 en el estadio "Manuel Santos Podestá" con la intención de debutar con un triunfo, en el marco de la Zona 1.



**MARCELO SASSAROLI**  
deportes@diarioelnorte.com.ar

12 de Octubre y Somisa harán esta tarde su estreno en la torneo de la Federación Norte Provincia de Buenos Aires por la Zona 1, que también integra Paraná FC de San Pedro.

Son once zonas y clasificarán los dos primeros de cada una y los dos mejores promedios de los ubicados en el tercer puesto. Los ocho mejores primeros saltarán una fase.

Doce, conducido por Diego Eserverri con Rodolfo Cecchi como ayudante de campo, se ubicó último en el Torneo Clausura "Héctor Storti" y tiene como antecedente haber sido campeón de este certamen regional en el 2019 con Gustavo Delgado como DT. Llegaron como refuerzos Elías Galván (retorna tras su paso por La Emilia), Diego Vilche (vuelve tras su retiro), Enzo Cabrera, Enzo Garayalde (ex Belgrano), Enzo Retamar (arquero), Cristian Canteros, Román Gómez (Ciudad de Bolívar), Johan Figueredo (regresa tras estar en Paraná Javier Ibarra), mientras que dejaron la institución Sergio Almirón, Juan Lanchiotti, Lucas Jaureguizar y Maximiliano Caballero. Para este compromiso, Eserverri se inclinó por un 4-4-2, con la dupla ofensiva Cantero-Lemo. Por su parte, el conjunto somisero mantuvo la base tras quedar eliminado ante San Martín de Pérez Millán en cuartos de final del Clausura. Incorporó

poró a Federico "Chuky" Hernández (ex Conesa), Nicolás Fillol (Atlético Empalme), Nahuel Martínez (Atlético Empalme), Donato Ferrari (Paraná) y Genaro Castelli (Newell's de Rosario). Además, llegaron Laureano Gómez y Tobías Ferreyra; ambos se formaron en las inferiores del club y volvieron con el fin de integrarse al equipo. Por el lado de las bajas, se produjeron las salidas de Hernán Huber, Román Cabral y Juan Cruz Levato. Para este desafío Emanuel Ojeda tiene dos dudas: Tomás Traverso o Nicolás Dotti en el mediocampo y Franco González o Federico Hernández en el ataque.

#### Las zonas

- **Zona 1:** 12 de Octubre, Somisa y Paraná (San Pedro)
- **Zona 2:** Belgrano (San Nicolás), Defensores Unidos (San Pedro) y Agricultores (Gdor. Castro).
- **Zona 3:** Independencia (San Pedro), La Esperanza (San Pedro), Alte. Brown (Arrecifes) y Huracán (Arrecifes).
- **Zona 4:** Peña Boca Juniors (Arrecifes), Palermo (Arrecifes) y Social (Ramallo).
- **Zona 5:** Cerámica (Chivilcoy), Florencio Varela (Chivilcoy), Unión de Carabelas (Rojas) y Sportsman (Carmen de Areco).

**Zona 6:** Sportivo Baradero, Atlético Baradero, Malvinas (Campana) y Otamendi (Campana).

● **Zona 7:** Lima (Zárate), Capilla (San Antonio de Areco), Alsina (Baradero) y Rivadavia (Baradero).

● **Zona 8:** Albizola (Campana), Juventud Unida (Campana), Escocia FC (Zárate) y El Puente (Zárate).

● **Zona 9:** La Josefa (Campana), Villanueva (Campana), Universitario (Zárate) y Martínez Moreno (Zárate).

● **Zona 10:** Valerio (Zárate), 11 de Febrero (Zárate) y Zulia FC (Zárate).

● **Zona 11:** Don Orione (Zárate), Sport Light (Zárate) e Inter Varela (Zárate).

#### Probables formaciones

**Estadio:** "Manuel Santos Podestá"  
**Hora:** 18.00  
**Árbitro:** Leonel Marchione  
**Asistentes:** Santiago Fernández y Nahuel Rica.  
**12 de Octubre:** Enzo Retamar; Nelson Guerra, Enzo Garayalde, Enzo Cabrera, Diego Vilche; Franco Rico, Elías Galván, Alan Cabral, Ereño; Danilo Lemo y Cristian Cantero. DT: Diego Eserverri.  
**Somisa:** Thael Ponte; Mateo Pucheta, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Cristian Carranza; Tomás Traverso o Nicolás Dotti, Nicolás Fillol, Nahuel Martínez, Nicanor Sawicz; Joaquín Cámpora y Franco González o Federico Hernández. DT: Emanuel Ojeda.

## TENIS

## Báez es finalista en Auckland

El tenista argentino Sebastián Báez, de inmejorable arranque de 2026, le ganó en sets corridos al estadounidense Marcos Giron y se metió en la final del ATP 250 de Auckland, donde se medirá con el checo Jakub Mensik.

Báez, que ya acumula siete triunfos consecutivos desde que comenzó la temporada, se impuso con un cómodo 6-1 y 6-4 luego de una hora y 27 minutos, para volver a meterse en el partido decisivo de un torneo de cancha rápida por primera vez en casi dos años y medio.

El encuentro fue prácticamente un monólogo de Báez, que rápidamente tomó ventaja con un primer set casi perfecto en el que rompió el servicio de su oponente en dos oportunidades. En la segunda manga se le complicaron más las cosas, ya que sufrió bastante la falta de eficacia cada vez que tenía una oportunidad de quiebre (aprovechó solo 2 de 13), pero esto no le impidió quedarse con la victoria, ya que Giron le rompió el servicio en solo una oportunidad.

Desde que comenzó la temporada, Báez viene demostrando un nivel altísimo, plantándose de igual a igual con cada oponente desde el fondo de la cancha y aprovechando muy bien

las variantes que posee su juego.

Es así como ya acumula siete triunfos consecutivos en este 2026, en una seguidilla que comenzó en la United Cup la semana pasada y que continuó estos días en Auckland.

Este viernes por la noche, Báez irá en busca de su octavo título como profesional, luego de los conseguidos en Estoril 2022, Córdoba, Kitzbühel y Winston-Salem en 2023, Río y Santiago 2024 y nuevamente Río el año pasado. Según supo la Agencia Noticias Argentinas, gracias a esta muy buena participación en tierras neozelandesas, Báez ya se aseguró subir hasta el puesto 36 del ranking, mientras que, en caso de consagrarse, escalará una posición más.

Su rival en la final será Mensik, que a los 20 años irá en busca de su segundo título ATP, luego del obtenido el año pasado en el Masters 1000 de Miami.

La víctima del checo en las semifinales fue el húngaro Fabian Marozsan, a quien derrotó con un ajustado 7-6 (9), 4-6 y 6-1.

La final del ATP 250 de Auckland entre Báez y Mensik está programada para las diez de la noche de este viernes (hora de Argentina).

## RALLY DAKAR

## Benavides ganó la duodécima etapa

El argentino Kevin Benavides (Odyssey Academy) se quedó con el primer puesto en la etapa 12 del Rally Dakar en la categoría Challenger, que le permitió escalar al noveno lugar de la clasificación general.

Benavides, que se consagró dos veces campeón en la categoría de motos, registró un tiempo de 3 horas, 44 minutos y 52 segundos, lo que le permitió sacarle 2 minutos y 15 segundos a su escolta, que fue el saudí Dania Akeel (Odyssey Academy), según supo la Agencia Noticias Argentinas.

Gracias a este buen resultado en la etapa que unió Al Henakiyah con Yanbu, Benavides subió una posición en la clasificación y ahora está noveno.

Por otra parte, el también argentino Nicolás Cavigliasso (Vertical Motorsport) terminó cuarto en la etapa y se mantiene en el tercer lugar de la clasificación general, a

37 minutos y 45 segundos del líder, que es el español Pau Navarro (Odyssey Academy).

En lo que respecta a la categoría SSV, el argentino Jeremías González Ferioli (Can-Am) se quedó con el triunfo en la categoría gracias a su registro de 3 horas, 51 minutos y 36 segundos y subió del sexto al quinto lugar en la general.

El líder en el acumulado es el estadounidense Brock Heger, quien le saca más de una hora a su escolta y ya tiene todo preparado para gritar campeón este sábado.

Por su parte, el lituano Vaidotas Zala (Nordis Team) reguló en la etapa 12 para terminar en el segundo puesto, a casi siete minutos del neerlandés Mitchel Van den Brink (Eurol Rallysport), aunque le alcanzó para estirar la ventaja en la clasificación general sobre su escolta, el checo Ales Loprais (Instatrade Loprais Team), a poco más de 20 minutos.

# Allanamientos positivos tras un robo calificado cometido en Villa Ramallo

Un robo agravado perpetrado a comienzos de enero en la localidad de Villa Ramallo fue esclarecido en las últimas horas, tras una serie de allanamientos realizados en la ciudad de San Pedro. El operativo se dio en el marco de una investigación que demandó intensas tareas de campo, análisis de registros fílmicos y coordinación entre distintas fuerzas policiales.

El procedimiento se desarrolló este viernes 16 de enero, en el marco de una causa caratulada como «Robo agravado (esclarecido) e infracción al artículo 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737». Las diligencias fueron ordenadas por el Juzgado de Garantías n.º 2 y ejecutadas bajo la orden de servicio n.º 171/2026, con intervención del Grupo Táctico Operativo (GTO), personal policial local y efectivos del Comando de Prevención Rural de Ramallo, San Pedro y Baradero. También participaron la Estación de Policía Comunal Ramallo Primera, la Sub-DDI Ramallo y el Grupo de Apoyo Departamental (GAD) de San Pedro.

Como resultado de la investigación, se realizaron tres allanamientos simultáneos en distintos domicilios de la ciudad de San Pedro, todos ellos con resultados positivos. El primero tuvo lugar en una vivienda ubicada en la zona de Cuartel III, La Tosquera, sobre la continuación de la calle Emilio Frers, donde se secuestró un teléfono celular marca Redmi Xiaomi de color negro, propiedad de un hombre que no se encontraba presente al momento del procedimiento.

El segundo allanamiento se concretó en otro domicilio del mismo sector, sobre la continuación de la calle Benito Urraco. Allí, el personal policial incautó un teléfono celular marca Redmi Xiaomi 14C,

también de color negro, perteneciente a otro individuo ausente durante la diligencia, sin que se adoptaran medidas legales en su contra por el momento.

El tercer operativo se llevó a cabo en una vivienda ubicada sobre calle Caroni al 1000, donde los efectivos lograron el secuestro de dos teléfonos celulares —uno marca Samsung de color azul con funda violeta y otro marca Motorola de color rojo— además de un automóvil Toyota Corolla, color champagne. En el lugar también se halló un envoltorio de nylon que contenía 9,5 gramos de clorhidrato de cocaína, lo que derivó en la aprehensión del morador del domicilio,



un hombre de 50 años.

De acuerdo con la reseña del hecho, el robo ocurrió el pasado 4 de enero de 2026, alrededor de las seis y media de la mañana, cuando dos

sujetos ingresaron a una vivienda ubicada sobre calle Rivadavia al 300 de Ramallo. En el domicilio se encontraban una mujer de 74 años y su nieta de 16. Según relataron, los

delinquentes buscaban dinero guardado en una caja fuerte. Al no lograr su objetivo, sustrajeron efectivo que hallaron en una mesa de luz y se dieron a la fuga a pie. Ambos tenían el rostro cubierto, vestían ropas oscuras, utilizaban guantes y uno de ellos portaba un arma de fuego.

El aprehendido fue notificado por el delito de robo agravado y trasladado a sede judicial para la audiencia correspondiente. Además, se iniciaron actuaciones por infracción a la Ley de Estupeficientes (N.º 23.737); posteriormente, el imputado recuperó la libertad en los términos del artículo 161 del Código Procesal Penal.

## Un nicoleño resultó lesionado tras despistar con su camioneta en el kilómetro 222 de la Ruta 9

El siniestro vial ocurrió en el kilómetro 222 de la Ruta Nacional 9, en sentido Rosario-Buenos Aires.

Un hombre de 28 años, oriundo de San Nicolás, protagonizó un accidente de tránsito en la tarde de ayer tras despistar con una camioneta en la Ruta Nacional N° 9, a la altura del kilómetro 222, en jurisdicción de Ramallo.

Por razones que se tratan de establecer, el conductor circulaba en sentido Rosario-Buenos Aires cuando perdió el control del vehículo, una camioneta Peugeot Partner Comfort gris, que terminó en el cantero central.

En el lugar trabajó una ambulancia junto a peritos y personal de la Policía Vial. Las lesiones del conductor no fueron determinadas. El siniestro no generó obstrucciones en la cinta asfáltica.

Interviene la Fiscalía N° 6 del Departamento Judicial San Nicolás.



## RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de  EL NORTE

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 20°  
Máxima: 34°



DOMINGO

Parcialmente nublado.

Mínima: 19° Máxima: 31°



LUNES

Algo nublado.

Mínima: 14° Máxima: 25°



● el sol



Salida:  
6.11



Puesta:  
20.13

● la luna



Menguante  
10/1/26



Nueva  
18/1/26



Creciente  
26/1/26



Llena  
1/2/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.20 C.	Rosario	2.75 B.
Iguazú	11.30 E.	Villa Constitución	2.01 B.
Posadas	10.05 C.	San Nicolás	1.76 E.
Corrientes	13.08 C.	Ramallo	1.50 E.
Paraná	2.90 C.	San Pedro	1.41 C.
Santa Fe	3.11 C.	Baradero	1.30 C.
San Lorenzo	2.94 B.	Formosa	2.84 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

# Hallan muerta a una mujer y a su hijo en un hotel de Recoleta



Una mujer de 41 años y su hijo de 7 fueron encontrados muertos en el baño de una habitación de hotel en el barrio porteño de Recoleta. El dramático hallazgo se produjo el jueves al mediodía, cuando el personal del establecimiento decidió ingresar al cuarto al no tener novedades de los huéspedes, que habían pasado la noche anterior en el lugar.

Según indicaron fuentes policiales, el hecho ocurrió en un hotel ubicado sobre la calle Marcelo T. de Alvear al 1300. La mujer y el niño se habían registrado el día previo, y su familia los buscaba intensamente desde el 15 de enero, cuando ambos se ausentaron de su domicilio en el barrio Independencia, de González Catán.

El gerente del hotel se comunicó con el 911 luego de que la mujer no realizara el check-out en el horario estipulado y no respondiera a los llamados del personal. Ante la falta de respuesta, empleados del lugar ingresaron a la habitación y encontraron a la madre y al hijo sin vida dentro de la bañera del baño, por lo que dieron aviso inmediato a las autoridades.

**Investigación y primeras pericias en el lugar**

Al arribar al establecimiento, efectivos de la Policía de la Ciudad cons-

tataron que no había signos de violencia en los accesos a la habitación ni desorden en el interior. La Unidad Criminalística trabajó en la escena para relevar rastros, tomar fotografías y resguardar posibles elementos de prueba que permitan esclarecer las circunstancias del hecho.

La causa quedó en manos de la Fiscalía Criminal y Correccional N.º 59, a cargo de la fiscal Laura Belloqui, que en primera instancia ordenó labrar actuaciones por averiguación de causales de muerte. También se dispuso la realización de las autopsias para determinar con precisión cómo y cuándo fallecieron la mujer y el niño, así como la eventual presencia de sustancias tóxicas o medicamentos.

En paralelo, los investigadores tomaron declaración al personal del hotel y a familiares de las víctimas, con el objetivo de reconstruir las últimas horas de ambos. El exmarido de la mujer se hizo presente en el lugar y fue acompañado por efectivos policiales hasta la habitación, en un marco de profundo hermetismo y conmoción.

**Antecedentes y búsqueda previa de la familia**

Horas antes del hallazgo, allegados a la mujer habían difundido un pedido

de colaboración en redes sociales y entre conocidos, alertando sobre la desaparición de ambos. En el mensaje, que llevaba la fecha del 15 de enero, se detallaba que la mujer, identificada como Gisela de Yurka, de 41 años, y su hijo, Sarú Ovejero, de 7, faltaban de su domicilio en González Catán desde la tarde.

Se habían ausentado del hogar en el barrio Independencia, partido de La Matanza.

La familia había solicitado información a quienes pudieran haberlos visto. El hallazgo en Recoleta se produjo al día siguiente del inicio de la búsqueda.

El caso generó impacto tanto en el entorno de las víctimas como entre los vecinos de la zona, debido a la presencia policial y de móviles forenses en una de las áreas más transitadas de Recoleta. Con el avance de la investigación, la Justicia intentará establecer qué motivó a la mujer a alojarse con su hijo en ese hotel, cuáles fueron sus movimientos previos y si hubo señales que pudieran haber anticipado el desenlace.

En las próximas horas se esperan mayores precisiones oficiales sobre las causales de muerte, mientras la familia atraviesa un profundo dolor y aguarda respuestas sobre lo sucedido.

● farmacias

**D** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**BOFFA**, Av.Savio 1142  
**CEJ**, Maipú 495  
**DE LOS ARROYOS**, Nación 102  
**LOMBARDI**, Av.Alberdi 548  
**PORTA**, Av.Savio 124  
**ROMERO**, Pte.Perón 1648

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...8861	8) ...9768	15) ...8804
2) ...6277	9) ...8450	16) ...4331
3) ...5530	10) ...4610	17) ...6549
4) ...7423	11) ...7848	18) ...9404
5) ...4420	12) ...9349	19) ...5607
6) ...6662	13) ...9325	20) ...4591
7) ...2162	14) ...4423	

● quiniela nacional vespertina

1) ...1797	8) ...9305	15) ...7673
2) ...6538	9) ...1336	16) ...6164
3) ...8017	10) ...8096	17) ...3576
4) ...0265	11) ...7195	18) ...1153
5) ...0584	12) ...9380	19) ...7535
6) ...9409	13) ...3341	20) ...9782
7) ...8611	14) ...4167	

● quiniela nacional nocturna

1) ...0331	8) ...2240	15) ...3881
2) ...5736	9) ...3073	16) ...0370
3) ...5029	10) ...9733	17) ...2711
4) ...5733	11) ...1916	18) ...3036
5) ...6344	12) ...2672	19) ...3378
6) ...3172	13) ...6093	20) ...0436
7) ...9534	14) ...7520	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8639	8) ...2446	15) ...1823
2) ...0315	9) ...7265	16) ...7394
3) ...3440	10) ...5236	17) ...2900
4) ...1905	11) ...7345	18) ...9085
5) ...0518	12) ...2895	19) ...1908
6) ...5755	13) ...4930	20) ...7535
7) ...3219	14) ...7331	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6590	8) ...6422	15) ...7079
2) ...3332	9) ...9987	16) ...6469
3) ...1026	10) ...8609	17) ...9017
4) ...3639	11) ...5443	18) ...8665
5) ...4446	12) ...7886	19) ...2293
6) ...1765	13) ...9611	20) ...7101
7) ...7213	14) ...6601	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...5886	8) ...2938	15) ...7795
2) ...6773	9) ...4565	16) ...5685
3) ...0612	10) ...0284	17) ...3150
4) ...7919	11) ...0457	18) ...5572
5) ...6216	12) ...9341	19) ...2767
6) ...7680	13) ...0040	20) ...7786
7) ...8689	14) ...7666	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...6449	8) ...8158	15) ...2253
2) ...0849	9) ...2191	16) ...4476
3) ...0202	10) ...9355	17) ...2971
4) ...2956	11) ...7439	18) ...1514
5) ...2831	12) ...6227	19) ...0224
6) ...2729	13) ...0743	20) ...5812
7) ...8654	14) ...4218	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4760	8) ...7728	15) ...7076
2) ...8436	9) ...6476	16) ...4468
3) ...6279	10) ...6290	17) ...7402
4) ...9276	11) ...4419	18) ...0295
5) ...3026	12) ...6439	19) ...0154
6) ...9951	13) ...0954	20) ...6303
7) ...5916	14) ...6015	

MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

## SOCIEDAD

# Tras el furor del streaming del Conicet, llega la muestra «Vidas submarinas» al Museo MAR

La muestra propone un recorrido que permite conocer, de manera accesible y lúdica, el contexto, las características y los logros de la histórica campaña submarina realizada por especialistas argentinos. «La iniciativa se consolida como una política pública que busca acercar experiencias gratuitas e inclusivas a bonaerenses y turistas, poniendo especial énfasis en incentivar las vocaciones científicas», señalaron desde el museo.

El Museo MAR de Mar del Plata es sede de la muestra Vidas Submarinas, que entrelaza ciencia, arte y soberanía, que tiene como protagonistas a las maravillas descubiertas por los científicos del Conicet en el marco de la expedición «Oasis Submarinos del Cañón Mar del Plata: Talud Continental IV», que tuvo lugar durante julio y agosto de 2025 y cuyo emblema fue, sin dudas, la popularmente conocida «estrella culona».

La muestra, que abrió este viernes 16 de enero, propone un recorrido que permite conocer, de manera accesible y lúdica, el contexto, las características y los logros de la histórica campaña submarina realizada por especialistas argentinos. La propuesta se organiza en torno a tres ejes principales: conocimiento científico, experiencia sensorial, talleres y juegos.

Vidas Submarinas propone un recorrido por distintos espacios: un sector de infografía gráfica y audiovisual, una fotogalería, una cabina inmersiva y una instalación escenográfica. Además, cada día se ofrecerán tres talleres: a las 17, un taller de arena kinética pensado para chicos y chicas de 2 a 7 años; a las 18, un taller de arte y tecnología; y a las 19, un taller de robótica, ambos a cargo del equipo de Androbots (robótica educativa) y destinados a chicos y



chicas de entre 7 y 12 años.

También habrá dos actividades especiales para conocer sobre soberanía y explorar vocaciones científicas, los martes 27 de enero y 10 de febrero. Estas se llevarán a cabo con profesionales de primer nivel. Estarán las científicas Carolina Germinario, licenciada y profesora en Historia, magíster en Historia de América y diplomada en Estu-

dios de Malvinas y Atlántico Sur; Eleonora Verón, licenciada y profesora en Geografía, doctora en Geografía y doctora en Ciencias; y los cuatro especialistas marplatenses que estuvieron en la expedición submarina: Nahuel Farías, licenciado y doctor en Biología; Emiliano Ocampo, licenciado en Genética y doctor en Biología; Florencia Matusevich, licenciada en

Ciencias Biológicas; y Ezequiel Mabrugaña, doctor en Ciencias Biológicas, especialista en Pesquerías Marinas, licenciado en Ciencias Biológicas.

#### Puente entre la ciencia y la comunidad

Desde el Museo Mar señalaron: «Vidas Submarinas llega muy pronto a nuestro museo, como un puente

entre la ciencia y la comunidad, para poner en valor el trabajo de nuestras instituciones científicas y sus profesionales de diferentes ramas, a la vez que incorpora elementos sensoriales, lúdicos y emotivos que acompañan el recorrido con ojos de asombro y pasión por la naturaleza. La iniciativa se consolida como una política pública que busca acercar experiencias gratuitas, inclusivas y accesibles a bonaerenses y turistas, poniendo especial énfasis en incentivar las vocaciones científicas».

La iniciativa de esta muestra es un trabajo conjunto de distintas áreas del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, articulado entre el Ministerio de Comunicación Pública, el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, AUBASA, la Subsecretaría de Políticas Culturales, dependiente del Instituto Cultural de la Provincia, y el Conicet Mar del Plata.

El Museo MAR está ubicado en Avenida Félix U. Camet y la calle López de Gomara, en la zona norte de la ciudad de Mar del Plata.

La muestra podrá visitarse de martes a domingos, de 15 a 21. Para más información, seguir las redes sociales del Museo MAR y del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

